ACTA DE APROBACION DE POLIZA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 004-2026

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 004-2026	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PULICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APULO - CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT. 890.680.236-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE O DELEGADO DE ESTE	JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO C.C. 79.627.163 DE BOGOTA D.C QUIEN OBRA EN CALIDAD DE ALCALDE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE APULO, POSESIONADO SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE POSESIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO-CUNDINMARCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
CONTRATISTA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA INNOVADORA PROCINOVA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 901.452.206-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	DANIEL FERNANDO GAMEZ CASTAÑEDA C.C. 1.075.627.776
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($ 99,941,874.15) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	20 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE INICIO	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHARCOLARGO PARTE BAJA SECTOR FINCA LA UNION DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA

En Apulo (Cundinamarca), a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026 previa verificación se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil, solicitadas dentro del contrato de la referencia en cumplimiento del decreto 1082 de 2015, bajo las siguientes consideraciones:

Primero. Aprobar la póliza de garantía única de cumplimiento del contrato, entregada por el contratista, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. con póliza No 25-44-101216247, ANEXO 0 la cual cubre los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	$ 9.994.187,42	24/08/2026 AL 24/02/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 9.994.187,42	24/08/2026 AL 24/10/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	$ 19. 988.374,83	5 años, 0 meses y 0 días

Primero. Aprobar la póliza de responsabilidad civil extracontractual, entregada por el contratista, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. con póliza No 25-40-101057708, ANEXO 0 la cual cubre los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 350.181.000,00	24/08/2026 AL 24/10/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 350.181.000,00	24/08/2026 AL 24/10/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 350.181.000,00	24/08/2026 AL 24/10/2026

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

JOHANA PAOLA CASALLAS RODRÍGUEZ
secretaria de Desarrollo Sostenible

ELABORÓ:	Ing. Christian Camilo Calderón López	Fecha: 04-09-2026	**Firma:**
REVISÓ:	Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de Desarrollo Sostenible	Fecha: 04-09-2026	**Firma:**
APROBÓ:	Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de Desarrollo Sostenible	Fecha: 04-09-2026	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ANEXO: **Póliza de cumplimiento No 25-44-101216247, ANEXO 0**
Póliza de RCE No 25-40-101057708, ANEXO 0

PROCINOVA SAS
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
E INGENIERIA INNOVADORA

Tocaima, Cundinamarca

PROCINOVA-001-23092026

Señores:
SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez
Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Sostenible

ASUNTO: Radicación de pólizas – Contrato de Obra No. 004-2026

Cordial saludo

Por medio del presente, PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA INNOVADORA SAS, identificado con NIT No. 901.452.206-8, se permite radicar las pólizas constituidas en el marco del Contrato de Obra No. 004-2026, cuyo objeto corresponde al MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHARCOLARGO PARTE BAJA SECTOR FINCA LA UNION DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA

Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato.

Para su respectiva revisión y aprobación, se adjuntan las pólizas expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA junto con los documentos y anexos correspondientes, de acuerdo con los amparos y vigencias exigidos contractualmente.

Atentamente,

DANIEL FERNANDO GAMEZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL PROCINOVA SAS
C.C. 1.075.627.776

321 242 2187
procinovasas@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101216247	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2026	24	08	2026	00:00	24	10	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA INNOVADORA S.A.S	NIT: 901.452.206-8

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 7 NRO. 2 - 40		TOCAIMA, CUNDINAMARCA	3212422187

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE APULO	NIT: 890.680.236-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 9 NRO. 5 - 43 C		APULO, CUNDINAMARCA	8388301

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NRO.004-2026 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHARCOLARGO PARTE BAJA SECTOR FINCA LA UNION DEL MUNICIPIO DE APULO,CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**24/08/2026**	**24/02/2027**	**$9,994,187.42**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**24/08/2026**	**24/10/2029**	**$9,994,187.42**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$19,988,374.83**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****410,145.00	$ *******8,000.00	$ ******79,447.00	$ **********497,592.00	$ *******39,976,749.67	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ALFONSO VARGAS ALZATE	61280	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101216247

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101057708	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2026	24	08	2026	00:00	24	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA INNOVADORA S.A.S	NIT: 901.452.206-8

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 7 NRO. 2 - 40		TOCAIMA, CUNDINAMARCA	3212422187

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE APULO	NIT: 890.680.236-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 9 NRO. 5 - 43 C		APULO, CUNDINAMARCA	8388301

BENEFICIARIO: 890680236 - MUNICIPIO DE APULO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL TOMADOR FRENTE A TERCEROS A CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO.004-2026 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHARCOLARGO PARTE BAJA SECTOR FINCA LA UNION DEL MUNICIPIO DE APULO,CUNDINAMARCA.
NOTA 1: EL ASEGURADO ES EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA NIT 890.680.236-7
NOTA2: LOS BENEFICIARIOS SON: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA NIT 890.680.236-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****175,570.00	$ *******3,000.00	$ ******33,928.00	$ **********212,498.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ALFONSO VARGAS ALZATE	61280	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-40-101057708

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101057708	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2026	24	08	2026	00:00	24	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA INNOVADORA S.A.S		**NIT: 901.452.206-8**
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 2 - 40	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	3212422187

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE APULO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 890.680.236-7**
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 5 - 43 C	**CIUDAD:** APULO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8388301

BENEFICIARIO: 890680236 - MUNICIPIO DE APULO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2026	24/10/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-40-101057708

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA